

Quito, 02 de Abril del 2015

Estimada,

Sra. Grace Paliz Andrade

Gerente General

CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.

Mediante la presente NOTIFICO que he procedido ha transferir el TITULO DE ACCIONES NEGOCIABLES N.0001 pertenecientes a la CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A. por CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR (USD 1.00) CADA UNA a la Sra. Grace del Rocío Paliz Andrade con CI. 1709283269

Agradezco la atención prestada

Saludos,


Sra. Gilma Andrade Gavilanez

CI.0200077584

ACCIONISTA

CEDENTE


Sra. Grace Paliz

CI.1709283269

CESIONARIO

Quito, 01 de Abril del 2015

Estimada,

Sra. Grace Paliz Andrade

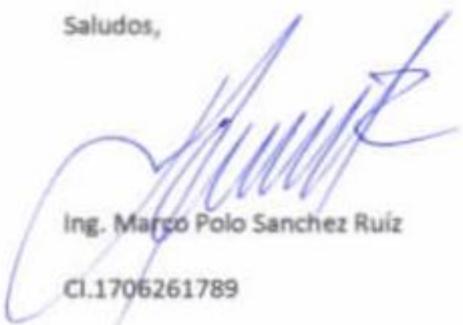
Gerente General

CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A.

Mediante la presente NOTIFICO que he procedido ha transferir el TITULO DE ACCIONES NEGOCIABLES N.0003 pertenecientes a la CONSTRUCTORA MARCO POLO S.A por TRECIENTOS CINCUENTA ACCIONES DE UN DÓLAR (USD 1.00) CADA UNA a la Sra. Grace del Rocío Paliz Andrade con Ci. 1709283269

Agradezco la atención prestada

Saludos,



Ing. Marco Polo Sanchez Ruiz

Ci.1706261789

ACCIONISTA

CEDENTE



Sra. Grace Paliz

Ci.1709283269

CESIONARIO

COPIA INTEGRAL

NAC. MATR. DEFU.

MARGINADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 6-A Pág. 368 Acta 2374

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día TRECE de AGOSTO de mil novecientos NOVENTA Y TRES

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: MARCO POLO SANCHEZ RUIZ nacido en QUITO-PICHINCHA el 22 de MAYO de 19 59 de nacionalidad ECUATORIANA

profesión EMPLEADO PRIVADO con Cédula Nº 1706261789 domiciliado en QUITO de estado anterior DIVORCIADO hijo de FLAVIO SANCHEZ y de MARIA RUIZ

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: GRACE DEL ROCIO PALIZ ANDRADE GUABANIA-BOLIVAR el 21 de FERRERO de 19 68 de nacionalidad ECUATORIANA

de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 1709283269 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA hija de GILBERTO PALIZ y de GIIMA ANDRADE

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 13 DE AGOSTO DE 1.993

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

OBSERVACIONES:

FIRMAS: [Handwritten signatures]



03 AGO 2009

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19.....

f)
Jefe de Oficina

R A Z O N : sv.- Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO PUBLICO DIECIMO SEXTO DEL CANTON QUIRO de fecha 15 de Junio del 2000, se declara RESUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre a FARCIO POLO SANCHEZ NUIE y GRACE DEL ROID PALIE ANDRADE -de conformidad con el Númeral 13 del Art. 46 de la Ley Notarial Reformada el 5 de Noviembre de 1996- Registrada en el Libro de Registro Civil N.º 2000-266. Quito a 5 de Julio del 2000.- EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

[Handwritten signature and circular stamp]



03 JUL 2009